



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del
Cantón Manta

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

2

Manta, 01/02/2018

Catastro: 3-07-47-24-000

Dirección: Av. 4 DE NOVIEMBRE

DOCUMENTO	PROPIETARIO
1180081636	BAZANTES COMA JOSE S/A YANEA FLORES NELS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, lo (a) invita una vez más a la dirección de Avalúos, Catastro y Registros para responder por la deuda que mantiene en esta institución por concepto de pago de Predios Urbanos. Si no presencia nos dejara en libertad de pedir al Departamento correspondiente inicie las acciones legales con las molestias que un juicio coactivo genera, de conformidad a lo que establece el Art.131 del Código Tributario. En nuestro sistema de computación existen los siguientes títulos vencidos los cuales deben ser cancelados como plazo máximo de ocho días, contados a partir de la fecha de entrega de esta notificación, con un recargo del ocho por ciento (8%) a los valores.

2016	250,12
2016	208,20
2017	589,59
Total	1048,10

Recuerde que el valor del 2018 es: 457,61

Ab. Carmen Pico M. (E)

DIRECTOR DE COACTIVAS



Dentro del plazo señalado, podrá usted presentar reclamaciones o rectificaciones exclusivamente con el o los títulos, vencido el plazo se dictará Auto de Pago.

Solo con tu colaboración podremos servirte.

La liquidación que antecede esta sujeta a variación de la medida en que usted comparezca a cancelar los valores mencionados. Los valores del año actual no son exigibles.

Recibido por: *[Signature]*

31-01-2018

[Signature]

Ing. Karol Choez Mandiata
JUEZ DE COACTIVAS - CAD MANTA

[Signature]

Orly Balón Cevallos
MAT. 13793126
FORO DE ABOGADOS DE MANTA



LIBRARY 1734 FLORES 14 GAS

FUC: 1360000860001

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Nariño

KARDEX

Informativa del core.

3-07-63-142-000

Zona: **L'Espresso**

Numero: **142**

ಪ್ರಾಚೀನ ಕಾವ್ಯಗಳು

உதவி,
ஆர். அருண்ராஜ்

சென்னை நகராட்சி நிர்வாகம்

[illegible]

"Saúde sujeito a variação por desigualdades de 'eiy